

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado ruidosamente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.	
EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 22 Julio.	NEW-YORK..... 10 Julio.
LIVERPOOL..... 21 id.	BALTIMORE..... 10 id.
PARIS..... 21 id.	BOSTON..... 10 id.
BRUXELAS..... 20 id.	HABANA..... 4 Mayo.
GENOVA..... 3 id.	VALPARAISO..... 6 Agosto.
MADRID..... 15 id.	RIO JANEIRO..... 24 Agosto.
MALAGA..... 13 id.	RIO GRANDE..... 10 Sept.
AMSTERDAM..... 2 id.	BUENOS-AIRES..... 11 Sept.

ALMANAQUE.—May 21 son Mateo apostoly evangelista.
Temp.—1.º día de la luna llena.—El sol sale a las 6 y 5 se
pone a 5 las y 55.

ESTERIOR.

Inglaterra.
Madrid, Julio 10. —To la la prensa de Europa paga un altísimo tributo a sir Roberto Peel, hoy ya en la tumba.

Los diarios ingleses nos trajeron ayer los pormenores sobre los últimos momentos de este hombre de estado, el cual espiró a las once y nueve minutos de la noche del martes 2, en presencia de casi todos los miembros de su familia, de quienes pocos momentos antes se había despedido tiernamente. Inmediatamente se transmitió la noticia de este triste suceso a Buckingham Palace, y por el telégrafo eléctrico a varios parientes del ilustre baronet, residentes en Inglaterra.

El lunes a la noche, en que ya el estado del paciente daba pocas esperanzas de vida, se envió a llamar al vizconde Hardinge, que por muchos años había vivido en la mas estrecha amistad con sir Roberto Peel. El noble vizconde permaneció con su digno amigo casi toda la noche, ausentándose solo por pocos momentos, durante un intervalo de mejoría. Varios miembros de la familia real enviaron a preguntar por el estado del paciente. Mr. de Mussy, médico particular de la ex-real familia de Francia, fué tambien a informarse de parte de los condes de Neuilly.

La contestacion a todos los que preguntaban era que sir Roberto Peel continuaba como habia anunciado el boletín de aquella mañana; es decir un poco mas aliviado. Por la tarde fué mucho mayor la afluencia de jente. Los condes de Jersey, el dean de Worcester, el coronel Peel, lady Fuller y otros miembros de la familia, enviaron a informarse por diferentes veces durante el dia. Solo los parientes mas próximos entraban a la casa, contentándose los demás con informarse a la entrada. A las seis y media se publicó ya un boletín en que se anunciaba la agravacion del estado de sir Roberto Peel.

Desde aquella hora se dieron órdenes para que no entrara nadie en la cámara, a escepcion del obispo de Gibraltar, a quien sir Roberto Peel manifestó deseos de que se llamase para que le administrase el santo sacramento de la Eucaristia. El obispo de Gibraltar llegó poco antes de las ocho, y fué introducido en el cuarto del noble paciente, con el que permaneció cerca de una hora.

Sir Roberto Peel fué ya poniéndose mucho peor, y todos los miembros de la familia fueron introducidos para despedirse por última vez de su venerado pariente. Lady Peel estaba tan profundamente afectada, que no se creyó prudente comunicarle la próxima muerte de su amado esposo. Sir James Graham, amigo privado y politico de Peel,

fué entonces llamado por este, y tuvo con el enfermo una larga conferencia. Minutos despues, a las once de la noche espiraba este gran hombre de esta lo.

Nada puede dar una idea de la sensacion profunda que este acontecimiento ha producido en Inglaterra. Durante su breve enfermedad, la familia real, la aristocracia, el pueblo inglés no han cesado un momento de informarse del estado de su salud. Una vez muerto, la cámara de los comunes de Inglaterra, reunida para tratar cuestiones importantes del pais, ha creído que no podia dar un testimonio mas alto de simpatia y respeto al ilustre difunto que separarse en triste silencio abandonando los negocios públicos al saber este triste suceso. Preparábanse en Londres magníficas exequias fúnebres, y es seguro que toda la Inglaterra se asociará al luto que viste su familia.

Sir Roberto Peel habia nacido el 5 de febrero de 1788, casándose en junio de 1820 con Julia, hija del jeneral sir John Floy, de cuyo matrimonio tenia cinco varones y dos hembras. Uno de sus hijos es encargado de negocios de Inglaterra, el segundo marino, el tercero sirve en los cazadores escoceses, y otro ocupa un puesto en la Cámara de los Comunes. Una de sus hijas está casada con el vizconde Wallier, hijo mayor del conde de Jersey.

—En la última sesion de la Cámara de los Comunes, asistían trescientos cuatro liberales, de los cuales doscientos y noventa cinco votaron por el gobierno, y nueve en contra; setenta peelistas, de los cuales doce votaron en favor del gobierno, y cincuenta y ocho contra él; doscientos cuatro torys proteccionistas, de los cuales seis dieron su apoyo al gobierno, y ciento noventa y nueve votaron contra él. Ausentes veinte liberales, catorce peelistas libre-cambistas, y veinte y tres torys proteccionistas. Total, seiscientos cincuenta y cinco. Por consecuencia, la Cámara de los Comunes se compone en la actualidad de trescientos treinta y tres liberales, ochenta y seis peelistas, y doscientos treinta y seis torys proteccionistas.

La muerte de Peel va a producir importantes modificaciones en la constitucion de esta Cámara.

—La reina de Inglaterra ha recibido ya, en audiencia solemne, al embajador de Francia en Londres. Arregladas ya las diferencias entre ambos países, lord Normanby debia salir de Paris para un viaje a Suiza.

(La Nacion.)
Cámara de los comunes.—Voto de confianza en el ministerio.—Sesion del 25 de junio.

El Sr. Osborne.—Creo que ninguno de los honorables miembros que han hablado sobre la materia negará a esta discusion la importancia que merece, ni dejará de estimar debidamente el peso del voto que vamos a dar. En mi opinion, la presente no es de esas discusiones en que deba descenderse a minuciosidades; no es de esas cuestiones que pueden discutirse por medio de elaboradas y engañosas citas sacadas de los libros azules, por letrados caprichudos, ó que pueda ser considerada solamente por

el lado de las exorbitantes exigencias de un D. Pacifico, de las irracionales reclamaciones por el robo de la aduana de Salicina, ó de la compensacion por los tratamientos dados a mi Stello Sumachi. Todos estos asuntos podrian ser materia para rastreras especiosidades, propias de otro lugar, pero la cámara de los comunes tiene un fin muy diverso que llenar.

A mi modo de ver, de lo que debemos tratar es de saber hasta qué punto deben ser regulados por el código establecido entre las naciones los principios internacionales de nuestra politica, y hasta qué punto deben ser protegidos por el gobierno de este pais el comercio y los subditos británicos. (oid! oid!) La verdadera cuestion que se discute no es si hemos de dar nuestro asentimiento a todos los actos del ministro de negocios extranjeros; es una cuestion de orden mucho mas elevado; trátase de saber si nuestra politica esterna debe conformarse de ahora en adelante con las ideas del ministro de un Estado extranjero. Lo que tenemos que considerar es si el ministro de negocios extranjeros de este pais, debe aca so transformarse en plácido instrumento, en autómatas, que sujete sus movimientos y sus actos a la astuta é invisible influencia de un apunador extranjero. No es cuestion de saberse solamente si debemos dar un voto de confianza a los ministros de la corona, sino si debemos mantener el honor, la independencia, y hasta podria decirse la gloria de la Gran Bretaña.

Antes de tocar otros puntos, me tomaré la libertad de manifestar lo mucho que me sorprendió el ver se consintiese que la cuestion presente fuese presentada por un miembro independiente, el cual, muy lejos de tener derecho a la gratitud del gobierno, como lo insinuó un honorable miembro de su profesion, siempre se condujo con la mas loable independencia. Si: ¿por qué se dejó a dicho miembro la tarea de presentar aquella mocion? Supuso cuando pasó el voto decisivo en la otra cámara, que alguno de los honorables miembros pertenecientes a ese partido, que hace ya algunos años procura con ahínco injuriar y calumniar (grandes aplausos) al noble lord con toda la sagacidad de la artimaña, agravada por la pertinacia de la venganza, supuso, decía, que alguno de esos miembros honorables trajese esta cuestion a la consideracion de la cámara. Siempre esperé que a esos señores no les bastaria criticar por detras al ministro, y poner embarazos al gobierno, por medio de un voto de censura enteramente inútil, que hicieran pasar en la otra cámara. Nunca creí que ese partido se pararía en el umbral de la casa de los comunes, a semejanza de los sabuesos bien enseñados que

“Civilly delight
In barking at the game they dare not bite.”
(aprobacion.)

Siempre esperé que algun miembro de ese partido se presentaria arrogantemente en el campo con un voto de censura contra el noble lord, que lo acusaria ante la cámara de los comunes y en su presencia, para que la cámara oyese su defensa (oid! oid!). Pero estábamos condenados a un desengaño.

—¿Qué lenguaje tan diferente del de la duquesa!

—¿La duquesa! exclamó irritada Paulina, no me hables de ella, no, porque la detesto. Tambien la amaria si te hubiese hecho feliz; pero ella no tiene alma. Será para ti un genio maléfico que te mortificará continuamente. Huye de ella, Marquez, huye. Su destino fatal arrastrará a todos los que la rodean al precipicio. Amala si quieres, pero sin conocerla. Sobre todo, no le digas jamas que la amas.

—Tienes razon, Paulina

—Me crees, pues? me concederás al menos esta gracia, ¿Daria mi vida para poner fin a tus disgustos? Si. Marquez, procura encontrar el sosiego que has perdido. Tu estas a tiempo para salvarte.

—Manda, Paulina, y te obedeceré. Necesitaba que me sacasen del infierno en el cual habia caido, y tu sales a mi encuentro para ello. Yo tambien te amaré, Paulina, porque tu me harás conocer el verdadero amor.

—Cuan gratas son estas palabras! No sé por qué siento en mi un placer que me vuelve a la vida. Repítelo aun, Marquez. Sea por la última vez, pero que al menos lo escuche, y Dios te recompensará el bien que me haces.

Por cierto que los honorables miembros de la oposicion han obrado como el intrépido caballero que decía que la prudencia era el mejor tributo del valor. No les ha de haber faltado ganas de herir, “pero tuvieron miedo de descargar el golpe.”

Pero cupo a los esfuerzos independientes de mi honorable amigo (el Sr. Roebuck) el provocar la opinion de esta casa, para que se supiese cual era la confianza que depositaba en los ministros de S. M. como tambien en la politica esterna del pais.

Oi anoche, con espanto, los sentimientos emitidos por un miembro que he de ver todavia sentado en los bancos de la magistratura, hablo del honorable miembro por Abingdon. ¿Qué dijo a la cámara ese honorable miembro? Dijo que hacia algunos años que no tenia confianza en la politica esterna del gobierno; que no solo la juzgaba capaz de complicar al pais con las naciones extranjeras, sino hasta de poner en peligro la paz del mundo. ¿Pero cual ha sido la conducta de ese honorable miembro en los últimos cuatro años? Durante todo ese tiempo, se ha contentado con estar sentado en los bancos de la oposicion sin levantar jamás la voz contra la politica esterna de este pais.

Me está pareciendo que el honorable miembro, a semejanza de los de su profesion, se alimenta tanto con los libros azules, que al fin se asimilarán a su sistema. (Risas y aplausos.)

¿Qué pensará esta casa de un miembro que, siendo candidato para un puesto de la magistratura, se presenta, tarde y en malas horas, a dar de cornadas al noble lord secretario de los negocios extranjeros?

Hai tambien otro honorable miembro, muy honorable, debi decir, de quien debo hablar. Los presentes, son tiempos en que no debe usarse dia paliativos, en que todos deben hablar con claridad, y emitir sus opiniones acerca de los hombres publicos. Son tiempos en que el ministro se halla en aprietos, y en que no sabemos lo que, ó quien vendrá en segundía.

El muy honorable miembro de Ripon (sir J. Graham), que ocupó anoche la atencion de la cámara, aseguró que lo hacia con la mayor repugnancia. Pero no es facil descubrir, ni en las maneras ni en el asunto del noble baronet, la menor señal de semejante repugnancia. Me parece que el discurso del muy honorable baronet participa de la cualidad atribuida a lady Snerwell, en la comedia intitulada, Escuela del escándalo. Hubo en su discurso un elogio habilmente entrelazado de sarcasmos melodiosos que son el distintivo del escándalo politico del muy honorable baronet. (oid!) Cuando oi preludiar al muy honorable miembro su discurso con la cándida declaracion de los sentimientos de amistad hacia el noble ministro, no pude dejar de acordarme de esos animales que hai en los desiertos de la América del Sur, de esas serpientes inmensas que, segun dicen, untan con su baba las victimas que van a tragar.

Cuando el muy honorable baronet habló de su amistad hacia el noble lord (Palmerston), confieso que juzgué participaba de los

—Despiértate, Paulina; vuelve en tí áj el mio.

—¿Quieres que me dispierte?

—Sí.

Paulina se apoyó en los brazos de su sillón, y se levantó de pronto como si hubiese recuperado todas sus fuerzas. Sacudiendo su cabeza miró asombrada a su alrededor. Al ver que se encontraba sola con Marquez, manifestó una sorpresa indefinible y le dijo:

—¿Hace mucho tiempo que está usted aquí?

—El suficiente, querida, para saber que me amas.

La jóven dió un grito agudo y cayó desmayada.

Entró azorado en el aposento el padre de la jóven y preguntó con la mayor impaciencia:

—¿Ha podido vd. saber algo?

—Sí; todo me lo ha confesado.

—¿La salvaremos?

—Ya está salvada.

El anciano, como enloquecido, estrechó en su seno a su hija desfallecida y al poeta, y despues corriendo de un lado a otro y buscando sin saber lo que buscaba, exclamó:

—Es preciso socorrerla.

sentimientos de la Rochefoucauld; quien decía que en los infortunios de nuestros mejores amigos, habia todo cuanto hai de agradable, ó al menos, de no desagradable. Siempre juzgué que el muy honorable baronet que se sienta en el tercer banco del lado opuesto, era considerado como una especie de arjel de la guarda de los ministros de S. M., que era de hecho,

The sweet little cherub which sits up aloft
To keep watch over the life of poor Jack.
(Grandes carcajadas.)

Pero ¿cual ha sido la conducta del muy honorable baronet? No contento con criticar los asuntos de Grecia, dió a entender que siempre habia discordado de la politica del ministro de negocios extranjeros; siendo esto así, no deja de parecer extraordinario que nunca hubiese anunciado su sentimiento, tanto mas cuanto que ha tenido oportunidades para ello, por hallarse constantemente en su círculo. El muy honorable baronet estaba en la casa cuando el miembro por Stafford (el Sr. Urquhart) censuró, ingenua y francamente, al noble lord ministro de los negocios extranjeros. El muy honorable baronet sacó gran parte de su discurso de la interpelacion del honorable miembro. Parece que la capa del Sr. Urquhart cayó sobre los hombros del muy honorable baronet, quien, en esa ocasion, guardó un sarcástico silencio. El muy honorable baronet disintió tambien de la politica española del noble ministro de negocios extranjeros. Su proceder, en esa ocasion, fué igualmente extraordinario. En junio de 1843, el honorable miembro por Dorsetshire, enemigo franco é ingenuo (aplausos), y que no sostuvo ministros por cuatro años para abandonarlos al quinto, presentó una mocion censurando toda la marcha de nuestra politica en España, especialmente en lo que decía respecto a la intervencion a que aludió el muy honorable baronet. ¿Cuál fué entonces la linea de conducta seguida por el muy honorable baronet? Aunque otro muy honorable baronet, cuya politica fué siempre oscilatoria, hablo del miembro por Tamewar (sir R. Peel) censuró al ministro en aquella ocasion, el muy honorable baronet, miembro por Ripon (sir J. Graham), sostenedor del gobierno, se conservó mudo y tranquilo.

El muy honorable baronet, echando una mirada sobre la politica de todo el mundo, dijo: “¿Ved lo que habeis hecho con nuestra politica! Costa Cabral está revestido de la autoridad en Lisboa.” ¿Por qué no dijo eso el muy honorable baronet en 1843?

En junio de 1843, el honorable miembro por Montrose presentó una mocion censurando nuestra intervencion en Portugal. Yo apoyé esa mocion; pero porque ha dos años la apoyé ¿he de venir hoy a la cámara a desenterrar el pasado? (¿Oid!)

Siempre apoyé en jeneral al noble lord, aunque no sea su admirador servil. Hay ciertos puntos de la politica del noble lord que desapruébo, pero, en lo jeneral, creo que jamas hubo un ministro de negocios extranjeros mas distinguido, ni mas hábil. ¿Y cual fué el proceder del noble baronet en aquella ocasion? Muy presente lo tengo. El debate sobre la expedicion de Portugal

—Tranquílicese Vd. No necesitamos nada. Pronto se repondrá.

Marquez habia conocido la crisis. Una lagrima que llevaba consigo el veneno de las amarguras de Paulina, se desprendió de sus ojos cerrados aun, y resbalando cayó en la mano del poeta. Aquella lagrima, que era una prueba de que se operaba en el ánimo de la cantatriz una de esas revoluciones prontas que salvan a muchos, inspiró entera confianza a Marquez. De él dependia el remedio. No podia, pues, dudar que el mal desapareceria. Habia llegado aun a tiempo. Pero si hubiese tardado, esa flor se marchitaba. Las ilusiones del poeta se convertian en realidades. Sus versos ya no debian escribirse en adelante para grabarse en un mármol; merecian una página de oro, y el autor acababa de encontrarla.

XIX.
CUADRO ÓPTICO.

Con voz suave y melodiosa cantaba Eujenja con su acostumbrada alegría Los Toros del Puerto, mientras daba remate a un vestido. Arturo le habia dicho que sus asuntos estaban en buen estado, que la victoria para ella era infalible, y que el criminal hallaria su castigo; pero no por esto se habia aumentado la alegría de la jóven. Esta no se desbordaba nunca.

FOLLETIN.

FLORES Y ABROJOS DEL CORAZON.

NOVELA ORIGINAL ESCRITA
POR DON FRANCISCO OLIVER.

[Empieza en el número 1,360.]

Como viera que Paulina habia recaído en el propio estado en que la halló al entrar, se convenció de que la confesion que acababa de sustraer involuntariamente provenia de la dominacion moral que ejercia en Paulina. Quiso cerciorarse completamente y repitió como ya lo habia hecho el nombre de la niña.

—Paulina.

La jóven prosiguió inmóvil. Le tomó de nuevo la mano y ella hizo otro estremecimiento igual con los mismos sintomas.

—¿Es cierto que me amas? preguntó.

—Sí, te amo.... ¿Has dudado nunca de que el mar es bravo, de que hay en el firmamento estrellas, ó de los besos de tu madre?

—No.

—Duda, pues, de ello antes que dudar

duró tres noches. Los honorables miembros de la oposición atacaron directamente al noble lord. Eran hombres honrados, y su franqueza los hace acreedores á mi respeto. ¿Pero como procedió el mui honorable baronet? En la tercera noche de la discusión, cuando un honorable miembro, el doctor Bawing, se levantó para hablar, sucedió que el tiempo estaba caloroso, y como el honorable miembro se presentase mudo de voluminosos papeles, y comenzase á hablar en el estilo adoptado anoche por el honorable miembro por Abengdoni, la casa se evaporó. Pero á la cuarta noche tuvo lugar un debate mui notable, en que el honorable baronet, habiendo sido acusado de comitente en la evaporación de la casa, se defendió; y en un discurso mui notable dijo: «Moi lejos de querer sofocar la discusión de esta cuestión portuguesa, apruebo concienzuda y plenamente la política del gobierno de S. M. (Risas), y si hubiese estado presente habría dado mi apoyo á los ministros de la corona.» Y ese mismo honorable miembro es el que, dos años después, viene aquí á decir con gran repugnancia, porque estas cosas en verdad siempre repugnan, y especialmente cuando tienen que decirse á un amigo y antiguo colega. «Por espacio de cuatro años he desaprobado nuestra política, aunque los haya dado mi voto; pero ahora, debo decirlo, lord Palmerston, que os tengo por excelente criatura, buen amigo, buen cristiano, pero que sois un ministro peligroso, de quien nos debemos separar.»

No haré observación alguna sobre el proceder del mui honorable baronet; dejo al público el apreciarlo. Tal vez pueda ser reputado como buena táctica parlamentaria, pero, cuanto á mí diré que el público fuera de este recinto, que prefiere la franqueza á los manejos facciosos, y que es indiferente á las intrigas de los partidos políticos, verá ciertamente que la manera con que se trata hoy el noble lord, tiene olor á las evasivas jesuíticas de la chicana moscovita. (Estruendosos aplausos.)

Presento el caso con toda claridad al honorable miembro y á la casa. Si pueden negarlo, que lo nieguen; pero repito que el público ha de ver que este proceder se parece mas á las evasivas jesuíticas de la chicana moscovita, que á los francos, leales y honrosos certámenes políticos de la Ingla tierra. (Continuará.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

MINISTERIO de Relaciones Exteriores } Montevideo, setiembre 19 de 1850.

Habiendo manifestado el Consul General de la República en los Estados de S. M. Sarda, la utilidad de un Vice Consul en Génova, para el mejor servicio Nacional; el Gobierno decreta:

Art. 1.º Nómbrase Vice Consul de la República, en la Ciudad de Génova, á D. Juan Bautista Antonini.

Art. 2.º Extiendásele los despachos respectivos, comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

SUAREZ.

MANUEL HERRERA Y OBES.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21 DE 1850.

TODOS ESTAN CONTENTOS.

Hai ciertas fases que, una vez emitidas por el plano de Buenos Aires, reciben de sus preceptos ó de la lisonja de sus siervos, una especie de consagración, que las convierte en dogma del credo rosista.

«En la república argentina todos estan satisfechos. En Buenos Aires todos es-

llamaron reciamente á su puerta.

—Adelante, dijo Eugenia, que de costumbre no se encerraba durante el día.

Al ver á la persona que se introdujo, se sorprendió tanto la jóven, que la labor se cayó de sus manos.

—Qué se lo ofrece á vd., caballero?

El recién llegado con aire compungido y bajando los ojos hacia el suelo contestó:

—Vengo á defendérme, en persona, señorita, delante del verdadero tribunal al que debo dar cuenta de mis acciones.

—No me incombe, don Antonio, dijo Eugenia repeniéndose, decidir una causa que está ya en manos de rectos y justos jueces. A ellos toca ahora ser intérpretes del fallo de la inspiración de Dios.

—Pero si me he dirigido aquí para presentarme delante de Vd., humilde y contrito, y para implorar la gracia que los hombres no negarian, ¿me desoirá Vd. y será tan desapariada, que rechace al delincuente que se halla postrado y pide perdón?

Este lenguaje, que era si muy bajo, vil, ó que provenia de un súbito arrepentimiento, hizo vacilar á Eugenia que por su naturaleza bondadosa siempre se hallaba impulsada hacia el bien. Por esto se atrevió á decir:

—Si fuese cierto lo que Vd. dice, quizá

tan contentos.» Estas y otras locuciones análogas, registradas en los Mensajes, han pasado á fijarse en el lenguaje de los diarios dictatoriales, y por supuesto, tienen su repercusión en las Preses asalariadas de Europa, por conducto de corresponsales, tan imparciales y veraces, como aquellos cuyas muestras hemos presentado en estos días.

Si aseo Buenos Aires estuviese contento de su estado actual, eso será cuando lo compare con lo que ha tenido la desgracia de ver y de sufrir en años anteriores; pero no lo está, ni puede estarlo, de un modo absoluto; no lo está, ni puede estarlo, comparándolo con aquel á que tiene el incuestionable derecho de aspirar, y del que hoy gozaria seguramente bajo otro régimen. El esclavo africano, cuyos movimientos marciales son dirigidos por el inexorable látigo del capataz, está contento hoy, si no es vapulado como ayer lo fué: el enfermo que sufre una atenuación ó suspensión en el mal que le atormentaba ayer, se halla contento hoy; pero esto no quiere decir que aquel rpute un bien su condicion de siervo, ni éste su estado de enfermedad: el uno sabe bien que el fatal látigo puede volver á descender mañana sobre sus espaldas; y el otro sabe que la dolencia puede renovar mañana sus rigores.

El contento y satisfacción de los pueblos es, como en los individuos, un sentimiento mui complejo. Los que lo atribuyen al pueblo argentino, lo hacen, especialmente al escribir á Europa, en el sentido de los goces materiales. Pero aun admitiendo que Buenos Aires no tuviera á este respecto sino motivos de congratulación, y que allí todo fuera prosperidad y abundancia para todas las clases, aun así, habría todavía que traer á cuenta su estado moral. Frecuentísimo es hallar en todo país innumerables individuos, cuyos días se deslizan entre las comodidades, viendo satisfechas las necesidades de la vida física y animal; pero que, sin embargo, son aquejados por dolores morales, ó por una angustiosa sensación de mal estar: esos, no estan por cierto *contentos y satisfechos*. Pues de igual modo, hai en las naciones, además de las necesidades de la vida material las de la vida moral; y lo que fija el caracter de esta, es el estado social y el estado político de ellas. Hablamos, por supuesto, de aquellas naciones en las cuales los excesos de la tiranía, no han estinguído totalmente los destellos de la razón, y que cuentan con ciertas clases que conservan la plena conciencia de su dignidad y sus derechos: no hablamos de las clases que en todas partes son habitualmente brutas y pasivas, ni de aquellas que han sido después embrutecidas ó corrompidas por la maléfica influencia del régimen despótico. A solo estas aludía el *Panem et Circenses* del romano, que el ilustre autor de la Oración Apolojética, aplicó después con tanto donaire á la España de Carlos 4.º: quizá, con referencia á ciertas jentes de Buenos Aires, su punzante *Pan y Toros*, sea algun día traducido *Pan y Palermo* por algun Jovellanos argentino.

Aquella conciencia del derecho propio, distintivo supremo del ser humano, no se ha estinguído totalmente en Buenos Aires; mui lejos de eso: ella no puede hoy manifestarse públicamente, pero ella existe, y poderosa. Innumerables son los individuos de todas condiciones y edades, aun sin contar los numerosos emigrados que han regresado, que tienen el perfecto conocimiento de su estado. ¿Y como no han de tenerlo! ¿Qué seguridad les asiste de la continuación de esos mismos goces materiales, aun suponiendo que todos participen de ellos? ¿Con qué pudiera aun interponerme entre Vd. y la espada de la ley.

—He sido mui ingrato, señorita, y mis faltas si no merecen perdón al menos es fácil que alcancen misericordia.

—Esa no debe negarse á los arrepentidos.

—Pues bien, Eugenia, yo he causado á usted muchos disgustos, he pisado con mi planta impura el campo de flores que la suerte le destinaba.

—No por esto he sido menos feliz.

—¡Oh! exclamó don Antonio con compungimiento jesuítico, no me es permitido el compararme con Vd. ni remotamente. Esa paz que Vd. goza y que es la recompensa de sus virtudes, no cabe en mi corazón. Debo purgar mis culpas con los martirios de la espiación.

—Es verdad; por esto no lo quiero á Vd. mal, pues debe haber sido y creo que es mui desgraciado.

El astuto don Antonio conoció que habia tocado la fibra sensible de la candorosa jóven, y empezó á figurarse que conseguiria pronto el objeto que se habia propuesto con su visita.

—Tan desgraciado he sido y soy, dijo dando á su acento toda la expresion angustiosa del dolor, que si en Vd. encuentro la

garantías individuales cuentan? ¿Cuáles derechos políticos disfrutan? ¿Ningunos! Esto lo ven, lo palpan todos los días: en esto no cabe ilusion.

El matar sin juicio ni audiencia, y aun sin decir porqué, ha sido mirado en todos tiempos y naciones como el crimen mayor á que puede el despotismo abandonarse en sus furrores. El gran Ciceron, á pesar de sus talentos y virtudes, y del inmenso servicio que hizo á su patria apagando con sangre la tea incendiaria de Catilina, fué acusado y desterrado por haber muerto sin juicio á ciudadanos romanos; y la lei de Valerio Publicola cayó en odio, no porque ella prometiese matar *al que aspira á la tiranía*, sino porque permitia hacerlo *sin juicio*. Rosas no lo hace en el día, se dice. ¿Pero no lo ha hecho miles y miles de veces? ¿No lo ha hecho siempre? Y sobre todo: ¿no ha pregonado en su *Gaceta* que le asiste el *derecho y facultad* de hacerlo? ¿No ha sostenido, el insolente bárbaro, en 1848, esa espantosa blasfemia, aun respecto de una niña embarazada? Pues aun prescindiendo de tantas otras blasfemias que pudieramos recordar, basta que en una sociedad se haga eso, y pueda hacerse eso cuando á su señor se le antoje, basta esto, decimos, para que hombres que conserven el uso de su razón, no esten, ni puedan estar, *contentos, satisfechos, entusiasmados*, con tan execrable régimen—Ese es un sarcasmo horrible no solo contra el pueblo oprimido, sino contra toda la especie humana.

Pero no discutamos si hai ó no razones para que aquel esté contento y satisfecho. Fijémosnos únicamente en si es cierto *el hecho* de que lo está, nazca ese contentamiento de lo que nazca.

En cuanto á esto, nosotros sostenemos, del modo mas decidido, que jamas puede Rosas sentar como una verdad averiguada é indubitable la existencia de ese hecho; por la solidísima razon de que él mismo ha inhibido los medios de averiguarlo.

El hombre que, en el seno de la confianza, dice ó escribe á su amigo ¡maldito sea Rosas! ese hombre merece fé desde que habla con libertad: mas el que dice en público ¡bendito sea Rosas! aunque es posible que en ello sea sincero, pero al fin se ignora si realmente lo es.

Todos están contentos, se dice. ¿Pero como se sabe esto? ¿Como consta? ¿Cuáles hechos públicos, repetidos, y sobre todo, verdaderamente espontáneos, lo acreditan? Esto es lo que deberían decir, ante todo, los audaces apolojistas de la dictadura. Cre en sí-dula que en las conversaciones de las calles, de los cafes, de los teatros, es donde se ha de ir á buscar la expresion del verdadero sentimiento público. Aunque todas esas conversaciones sean uniformes en aquel sentido ¿pero como se sabe que esas manifestaciones nacen del corazón ó del convencimiento? En los que tal digan ¿hay acaso libertad para decir lo contrario, si lo contrario sintiesen? Al ménos no puede desconocerse sensatamente que la presunción está por que esa libertad no existe ni puede existir bajo un régimen absoluto, bajo un gobierno que se ha cimentado por los mas mauditos escosos de terror y de barbarie, y que además sostiene que le asiste el *derecho y facultad* de perpetrar otros iguales.

Lo dijimos otra vez. Si el absolutismo tiene sus ventajas para los que lo ejercen, tiene igualmente sus desventajas: y ya que los despotas se aprovechen de aquellas, justísimo es que se les haga soportar estas. Una de ellas es, que el despota sea el único responsable de todo; que la prensa sea reputada nada mas que como el eco mecánico de su querer; y sobre todo, que no pueda

compasion que necesito. creeré que entreveo el azul del cielo, que es para mí ahora de un rojo que me abrasa la vista. Piedad para mí, señorita, no me niegue el consuelo que me inspira la creencia de que conseguiré el perdón de Vd. y de que al menos hallaré algun alivio.

—En cuanto á mí puedo Vd. estar seguro que contribuiré á la paz que necesita. Yo no soy rencorosa, yo no me creo árbitra para castigar, y quizá siendo mas débil que los demas, no soy inexorable para las flaquezas ajenas, pues tambien tengo las mías.

—¡Ah, señorita! esto es haber conseguido mas de lo que esperaba, y permítame que echándome á sus pies...

—No, don Antonio; dijo Eugenia retirándose por un movimiento involuntario. Le perdono á Vd. y esto basta. Lo demas sería exagerar un sentimiento que nada tiene de extraordinario. Aunque no le estime á Vd., dejaré en olvido el mal que me ha querido hacer á sabiendas. Dígame Vd. únicamente lo que pretendia proponerme.

—Voy, pues, á eso, señorita, para evitarla mi presencia, que de todos modos debe serle desagradable.

—Le escucho á Vd., dijo Eugenia con

jamás apoyar los actos de su política, sea interior ó exterior, en la opinion pública, en la voluntad nacional. Siempre se le podrá preguntar ¿cuales hechos podreis presentar, ejercidos libremente, y que no sean ordenados ó inspirados por vos mismo, que convengan de la existencia de esa opinion? Ante esta pregunta, habrá de enmudecer. Alguna vez le sucederá tal vez que la opinion le sea realmente favorable; pero siempre tocará la imposibilidad de persuadir que ella es libre. Sufrirá así su pena.

Estan contentos—Que los dictatoriales nieguen entonces, si lo osan, el gran principio de todos los países constituidos, el principio que preserva á la sociedad contra las aspiraciones ilegítimas, contra las revueltas que se cubren con una opinion pública falsa, á saber: Que la opinion pública no se halla personificada en las individualidades; y que su verdadera expresion solo se encuentra en los representantes del pueblo, libremente electos y libremente funcionando, en los constantes certámenes de la prensa libre, de las autoridades constituidas, de las corporaciones y asociaciones públicas &c.

¿Cosa singular! Siempre se ha reputado como una de las obras mas difíciles en política, aun en los países liberalmente rejidos, el conocer con seguridad, acerca de toda cuestión debatida, la verdadera opinion pública. ¿Y sin embargo, escritores asalariados por un dictador absoluto y vitalicio, aspiran al privilegio de conocerla perfectamente, en un país donde ella no tiene órgano alguno, y donde no existe institucion alguna en que ella pueda reflejarse!

Estan contentos—¿Por qué, pues, eso tirano—que es en todo la contradicción, personificada—no otorga á ese país instituciones libres? ¿Qué teme? Si tan seguro se halla de ese contento, de esa opinion ¿por qué al menos no franquea al pueblo los vedados umbrales de las imprentas? Sus siempre insulsos, siempre serviles, siempre empalagosos diarios, que nada ilustran, que á nadie persuaden desde que no son libres, y que no admiten contradicción ni competencia ¿no son el testimonio mas luminoso que podia poner en manos de sus adversarios, para que puedan ellos gritarle con justicia—luego sois un despota?

«Esta estremada seguridad (dice un célebre publicista inglés, hablando de su país), con que cada uno puede comunicar al público sus ideas, y el grande interes que todos toman en lo que respecta al gobierno, han multiplicado aqui los diarios de un modo extraordinario. Además de los anuales, mensuales y semanales, que recapitulan todo lo que se ha dicho ó hecho de interesante en los respectivos periodos, muchísimos hay que, apareciendo diariamente ó cada dos dias, anuncian las operaciones del gobierno, y aun las varias causas de importancia, civiles ó criminales. Durante la sesion del parlamento, las votaciones ó resoluciones diarias de la cámara de los comunes, se publican con autorizacion, y los discursos mas interesantes, pronunciadlos en ambas cámaras, son tambien recogidos y entregados al público por la via de la impresion. Hasta las anécdotas particulares de la capital y de las provincias, vienen á engrosar este volumen; y los diversos papeles circulan y se reimprimen en las diferentes ciudades, distribuyéndose aun en las campañas donde hasta los labradores los leen con ansia. Cada particular, desde un extremo al otro de la Gran Bretaña, es instruido diariamente del estado de la naciön, y la comunicacion es tal, que los tres reinos parecen no formar sino una sola ciudad. No se crea por esto que hablo con demasiada magnificencia del efecto de los papeles pú-

mas hubiera Vd. caído en la red que le tendia ese hombre....

—¡Caballero!

—Que sin duda se propiendá, prosiguió Arturo sin hacer caso de la interrupcion, garantizarse por medio de una firma de Vd. del recio golpe que le amenaza.

—Esto es sobrada insolencia para que la soporte, exclamó don Antonio irritado. ¿Qué autorizacion tiene Vd. para intervenir en este asunto?

—Una muy sagrada: la tutela que ejerzo sobre una persona desvalida que por su inocencia caería cual inesperta paloma entre las garras del gavilán.

Los ojos fosfóricos de don Antonio parecian salirse de sus órbitas rodeadas de un ribete encarnado y negro.

Arturo prosiguió recalando sus palabras por la fuerza del desprecio.

—Pensaba Vd. hallar desprevénida á la señorita, y confiando en su alma generosa, se disponia Vd. á perderla. A buen seguro que en alguno de sus bolsillos habrá un documento al cual solo faltará una firma.

—Es mucho decir, señor Arturo,

—Nos conocemos á fondo, y una ojeada nos basta para entendernos. Vd. quiere la estrategia y yo pido la demostracion verídica de los hechos.

blicos. Yo sé mui bien que no todas las producciones que ellos contienen, son modelos de lógica ó de buen gusto: pero entó tanto, jamas sucede que un objeto que interese verdaderamente, que las leyes, ó que el bien del Estado en jeneral, dejen de excitar alguna pluma hábil á presentar observaciones bajo una ú otra forma... De la vivacidad con que todo se comunica, nace que una naciön forme, por decirlo así, un todo animado y lleno de vida, ninguna parte del cual puede ser tocado, sin excitar una sensibilidad universal, y en el cual, la causa de cada uno, es realmente la causa de todos»...

«Pero (añade el político francés que copia el trozo anterior), para que los diarios produzcan ese noble y saludable efecto, es indispensable que sean libres. Cuando no lo son, impiden, es verdad, que formen la opinion, pero no la forman ellos. Se leen sus razonamientos con desden, y sus relaciones con desconfianza; por que en los primeros se ve, no argumentos, sino voluntades; y en las segundas, no hechos, sino intenciones secretas. No se dice—he aquí lo que es cierto ó falso, justo ó erróneo—sino que se dice—he aquí lo que el gobierno piensa, ó mas bien, lo que él quiere que se piense»...

¿Qué habrian dicho estos ilustrados escritores, si hubiesen visto un país como el argentino sin diarios, y en el cual los poquísimos que existen, son como los que Buenos Aires tiene la desgracia de soportar! ¡Oh! Habrian dicho seguramente: Este pueblo, precisamente está despotizado y humillado: este pueblo, por consiguiente, ó es de idiotas, ó él no está ni puede estar contento y satisfecho.

Hemos sido favor recibidos con algunos números del *Times* y *Morning Chronicle* hasta el 22 de julio, conducidos por la barca inglesa *Queen*, que llegó ayer, salida de Jersey el 24.

La asamblea francesa habia sido prorogada el 16 de julio, desde el 11 de agosto hasta el 11 de noviembre, por una inmensa mayoría, á propuesta de los Sres. Kerdrel, Montemart y St. Beuve, siendo relator el Sr. de Montalembert. Durante el receso, una comision de veinte y cinco miembros y el bureau de la asamblea, llenará las obligaciones prescritas por el art. 32 de la constitucion (convocarla en caso de urgencia). El día antes de esta resolucion habia sido adoptada la lei sobre la prensa, despues de un debate mui acalorado, por una mayoría de 322 contra 265.—Al fin se habia arreglado amistosamente la desinteligencia que existia entre el jeneral D'Hautpoul ministro de la guerra y el jeneral Changarnier, desinteligencia que casi trajo la salida de aquel del gabinete. Para la reconciliación, mucho ha influido Luis Napoleón, quien reunió á los dos jenerales en la mañana del 19 en el Eliseo. En esa ocasion el presidente obró ménos como jefe del Estado que como amigo de las partes.—El 20 ocurrió un caso ruidoso en la Asamblea nacional: la condenacion del Sr. Lamartiniere, editor responsable del *Poder*, por ofensas hechas á aquel cuerpo reprochándole entre otras cosas, de no deliberar y examinar maduramente sus medidas legislativas antes de votarlas. El Sr. Lamartiniere fué condenado á cinco mil francos de multa. El autor del artículo condenado es el Sr. Granier de Cassagnac.

El día de S. Enrique, como 6.000 personas de los legitimistas de los arrabales, se presentaron en la casa del Sr. de Larrochejaquelein, llevando ramos de flores. Aunque este se llama Henrique, la manifestacion tenia vios de ser política, porque los legitimistas celebraban ese día la fiesta del santo en honor del conde de Chambord.

mas hubiera Vd. caído en la red que le tendia ese hombre....

—¡Caballero!

—Que sin duda se propiendá, prosiguió Arturo sin hacer caso de la interrupcion, garantizarse por medio de una firma de Vd. del recio golpe que le amenaza.

—Esto es sobrada insolencia para que la soporte, exclamó don Antonio irritado. ¿Qué autorizacion tiene Vd. para intervenir en este asunto?

—Una muy sagrada: la tutela que ejerzo sobre una persona desvalida que por su inocencia caería cual inesperta paloma entre las garras del gavilán.

Los ojos fosfóricos de don Antonio parecian salirse de sus órbitas rodeadas de un ribete encarnado y negro.

Arturo prosiguió recalando sus palabras por la fuerza del desprecio.

—Pensaba Vd. hallar desprevénida á la señorita, y confiando en su alma generosa, se disponia Vd. á perderla. A buen seguro que en alguno de sus bolsillos habrá un documento al cual solo faltará una firma.

—Es mucho decir, señor Arturo,

—Nos conocemos á fondo, y una ojeada nos basta para entendernos. Vd. quiere la estrategia y yo pido la demostracion verídica de los hechos.

y asistieron á una misa, que celebró el cardenal Petit-Pères. Todos concurrieron llevando un clavel blanco en el ojal. La ceremonia religiosa pasó sin el menor disturbio. Lo que mas ocupaba la atencion en París era la eleccion de la comision de vijilancia, que debe existir durante los tres meses de la prorogacion de la asamblea. Todos los partidos trabajaban por hacer triunfar los suyos en la eleccion, la que tendria lugar el lunes 22 de julio. Fondos franceses, el 20-5p 3/8, 96,35; 3p 3/8, 58,20. Acciones del banco, 2375.

Nada ha ocurrido de notable en Inglaterra. Cartas de Nápoles anunciaban haberse arreglado amigablemente la diferencia entre los gobiernos ingles y napolitano, concerniente á la indemnizacion debida á los súbditos ingleses por pérdidas sufridas en el bombardeo de Mesina y de Catania. Se habia abierto una suscripcion en Birmingham, para erigir una estatua á sir Roberto Peel: la suscripcion era de un penique por persona. Consolidados el 22, 96 3/4 y 5/8.

Las fechas de España son las que aqui tenemos. La publicacion del *Católico* habia sido suspendida por orden del gobierno. Al anunciar ese diario la muerte del príncipe de Asturias, dijo que era un suceso providencial. Corria en Madrid un rumor que atribuia al doctor Sanchez la muerte del príncipe, pero la reina continuaba dispensándole su confianza. El casamiento del conde de Montemolin, con la hermana del rey de Nápoles, tuvo lugar en efecto el 10 de julio, en el palacio real de Caserta. La ceremonia se hizo sin pompa, y sin que se enviara invitacion ó notificacion ninguna á los representantes de los pederes estranjeros. Con el mismo secreto se manejaron las negociaciones para el matrimonio; y las dispensas de Roma se obtuvieron con misterio por medio de una persona despachada al efecto, sin el conocimiento de la embajada de Nápoles en Roma y del nuncio de Nápoles. El mismo dia 10 el duque de Rivas, embajador español, se embarcó en un vapor de su nacion para España.

Tambien son de poco interes las noticias de Italia. El ministro de la guerra de Roma, anunció el 6, que S. S. habia ordenado la creacion de un cuerpo de policia de 8000 hombres. El *Conservatore* de Florencia del 10 copia una carta de Civita Vecchia, la cual dice que, al juzgarse por las fortificaciones levantadas por los franceses en aquel puerto, pareciera que quieren ocupar una posicion por largo tiempo despues de la evacuacion de Roma. Entre la Puerta Romana y la Puerta Corneto, han coronado los bastiones con doble hilera

de gabiones, y tambien del lado de la ciudad. El capitán Beranger, de la escuadra, ha tomado el mando del puerto. Habian llegado á Civita Vecchia gran número de oficiales franceses para disciplinar las tropas pontificias. La Cámara de Diputados del Piemonte habia sido convocada para el 15, y se creia que se leeria entonces el real decreto de prorogacion.

Sobre Alemania tampoco hallamos nada de notable.

En Dinamarca, se preparaban las fuerzas del rei á ocupar el ducado de Schleswig por medio de las armas; y se esperaba por dias una accion entre las fuerzas del ducado y las del rei. La escuadra danamquesa tenia en rigoroso bloqueo los puertos de Schleswig Holstein.

Por decreto de 21 y 22 de mayo, el gobierno frances hizo entre otras, las promociones siguientes para caballeros de la Legion de Honor.

Cren [Pedro Vicente], capitán de 1.ª clase del 2.º regimiento de infanteria de marina.

Decq [Noel], capitán de 1.ª clase del 3er. regimiento de infanteria de marina. Estos dos señores pertenecen al cuerpo espedicionario en esta ciudad.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 20.

José Ruete, 181 bolsas arroz, 40 barricas azúcar, 4 cajones zarzaparrilla.

Jaime Cruet, 14 pipas vino, 2 medias id., 95 quesos, 1 cajon tipos, 1 id. encomiendas.

Jaime Cibilis, 5 fardos cañamo obrado, 1 fardo alpargatas, 2 cajones chocolate, 2 cajones longanizas, 4 pipas vino tinto, 11 medias id. id., 3 cuarterolas id. id., 1 porcion terralla rota.

German da Costa hermano, 2 barriles manteca.

Despoy, 30 bolsas papas.

Estefano Portuta, 5 quesos, 8 bultos fideos, 2 id. pes-palo, 1 tinajita conservas.

Balle y Ca. 1 cajon muestras.

Juan B. Capurro, 15 toneladas carbon de piedra.

Manuel Gonzalez y Ca., 48 latas café.

Zumaran Ca. 30 rollos plomo.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 20.

Juan Della Zoppa, 52 cajones con 12 tarros frutas en aguardiente averiadas, 20 id. ajeno.

José Ruete, 356 bolsas fariña.

Zumaran y Ca. 52 medios tercios yerba, 35 pipas vino tinto.

Carlisle Smith y Ca. 5 cajones con 47 piezas paño con 980 yardas.

A DEPÓSITO.—Día 20.

Manuel Grandin, 25 sacos arroz.

Edmundo Barthold, 14 pipas vino tinto.

Martin Martinez, 10 pipas vino tinto.

Juan Quevedo, 150 bolsas harina, 200 medias id.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Día 20.

Bergantin francés *Virginia*, por A. Re bould.

Barca chilena *Vina del Mar*, por Jaime Cruet.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 20.

Jersey, el 24 de julio, barca inglesa

Queen, 253 ton., cap. William Payn, 13

trip., á Diego De Bas y Jones, con 100 cu-

ñetes pintura blanca, 8 id municion, 50

cajas almidon, 18 tambores bacalao, 96 ro-

llos jarcia, 72 latas confituras, 332 barricas

cerveza, 10 bocoyes y 5 cuarterolas vinagre,

100 caj. velas, 13 id encurtidos, 5 id ropa

hecha, 15 cajas té, 100 barric. azucar refina-

da, 20 pipas, 2 bocois, y 311 cajones

jinebra. 2 id muebles, 230 id coñac, 20

pipas id, 18 cajones planchas de cobre, 5

cascos clavos, 100 cajones jabon, 120 bar-

riles tierra romana, 107 id galleta, 9,959

ladrillos, 10 bocoyes cidra, 12 cajones mer-

cancias, 10 barricas papas, 1 cajon con un

piano, 2 id-salsas, 24 barriles carne de chan-

cho, 4 sacos café, 5 barriles arbejas, 104

cajones y 25 canastos vino, 10 cuart. id, 6

id coñac.

De la punta del Espinillo, legre de guer-

ra sardo *Fama*.

Al caer la tarde, entró al puerto el ber-

gantín inglés *Margaret*, procedente de Li-

verpool. No se le pasó visita.

SALIDAS.—Día 20.

Buenos Aires, vapor americano *William*

J. Pease.

PRONTOS A SALIR.—Día 20.

Brasil, bergantin austriaco *Vinko*.

Patagones, bergantin ruso *Maria*.

Malvinas bergantin brasilero *Virginia*.

Rio Grande, bergantin italiano 2.º *Bene-*

della Maria.

Rio Grande, bergantin goleta brasilero

Hermia.

Idem id. id. romano *Leopoldina*.

Publicacion Solicitada

Cumplo gustosamente con un deber al

hacer la siguiente publicacion.

En la noche del 14 del corriente Setiem-

bre he tenido la desgracia de naufragar con

la bombardera oriental *Maria* de mi mando en

la Punta Espinillo, salvando felizmente las

vidas con la lancha de á bordo.

En esa circunstancia me presenté al Sr.

comandante del bergantin de guerra sardo

Eridano pidiéndole me diese auxilio de cual-

quier modo que fuera, para poder ir á sal-

var algo de mi buque naufragado. Inme-

diatamente dió ordenes para que el lugre

de guerra *Fama* se hiciese á la vela con

destino al paraje del naufragio, lo que se

efectuó pocos momentos despues.

Fué admirable el valor y la energia que

demonstró el Sr. comandante de la *Fama* D.

Dino Dini en la tentativa que se hizo para

salvar el buque, arrojándose el primero al

agua, dando de ese modo generoso ejemplo

á la tripulacion que valerosamente lo siguió

en la empresa.

Si solamente se pudo salvar una porcion

de artículos de mi bombardera, y no se pudo

conseguir salvarla totalmente, fué efecto

de una fuerza mayor, y no por falta de re-

petidos esfuerzos del Sr. Dini, y de toda la

tripulacion de la *Fama*.

Por lo tanto, cumplo con el mas sagrado

de los deberes, dando infinitas gracias al

Sr. comandante Paroldi, y al Sr. Dini, es

presandoles mi gratitud por los favores re-

cibidos.

El patron de la bombardera oriental

"*Maria*" Nicolas Paroldi.

AVISOS.

Se vende una casa en la calle de

Navala núm. 151, tiene cinco piezas tres arriba

y dos abajo, corredor galpon y cocina, de la propie-

dad de D. Pedro Luke: la persona que se interese

ocurra á la misma casa desde las 12 hasta las 4.

s 21—3p.

Se transfiere el derecho de la

llave da un almacen y altillo en el, propio para ne-

gocio; sito en la calle del 18 de julio, señalado con

los números 33 y 35. La persona que se interese

por él ocurra al escritorio de D. Matias de Loya-

te fuera del mercado nuevo. s 21—3p.

CALLE DEL RINCON No. 208

D. Juan Cavalier, fabricante de instrumentos

quirurgicos y de toda clase cortante, acaba de

recibir una riquísima variedad de dichos instru-

mentos en estuches y vainas y sin ellos; como

tambien para floristas, tal como podaderas, cor-

ta flores, abridores y herramientas de injertar,

ortoplumas de mucho gusto, navajas de afi-

tar, á prueba, sueltas y hermadas en estuches

tijeras de todo tamaño para bordadoras, as-

trostros, modistas, y de despaillar &c., instrumentos para

cortar los callos, tirabuzones mecanicos y sencillos,

cuchillos de campaña y para viaje, de bolsillo,

de cocinero de mesa muy elegantes con cabo de marfil

nacar, ebano &c., con guarniciones de plata, cajas

para ventosas, id. con herramientas para el aseo

de la boca &c.

El Sr. Cavalier se ocupa exclusivamente en fa-

bricar y componer los instrumentos arriba expres-

ados, y brageros de todos tamaños, aparejos para

fracturas, llaves para dentista, tambien se encarga

de asilar toda clase de instrumentos cortantes á pre-

cio equitativo. s 21—4p.

On sale—A large assortment of

Rouland and Son's first rate perfumery received

from London:—Lavender Water, Hair Wash, Rose

zoda, and others fragrant extracts: inexhaustible

salts for headache, perfumed marrow, and genuine

Jamaica pomatum, Cold cream of roses, Almon,

and Naples Soap for shaving Sand soap, &c. &c.

At calle Zavala, No. 27, along side to S.

Francisco. s 5—15p.

Consulat Général de France á

Montevideo. Le capitaine Le Mettez, comman-

dant en dernier lieu le trois-mats barque française

La Zilia á besoin d'une somme de 4,000 piastres

plus ou moins pour subvenir aux frais occasionnés par

le sauvetage du dit navire et de son Chargement.

Le Gage sera lo Chargement provenant de la

Zilia, devant étre transporté immédiatement au

Havre sur le navire l'*Alfred*.

Les personnes qui voudront faire des offres pour

prendre connaissance du Cahier des Charges

deposé á la Chancellerie du Consulat General de

France ou l'adjudication aura lieu le vendredi 20

septembre 1850 á midi. s 16—5p.

En la calle de Zavala número 27,

al lado de San Francisco, se ha sacado un completo

surtido de camisas de Irlanda rica, á la moda y

perfectamente trabajadas; de Irlanda regular, de

algodon francesas con vistas de hilo, y de al-

godon mecanicas, de madras fino y regular, de medio

patacan á un peso, y de colores á 4 reales, calzón-

cillos completos de buen hilo á peso, de piel asarga-

da á seis reales, y de lienzo á medio patacan, me-

diadas cortas, crudas, sin costura y de colores &c.

Perfumeria surtida, cajas para polvos á pataca,

inamaderas de vidrio, á 2 reales, y otros muchos

artículos á precios equitativos. Allí mismo se ha-

rá por encargo ropa blanca de la calidad y dimen-

sion que se pida sin alteracion de precios. s 2—15p.

En la calle del Sarandí núm. 279

en la plaza de la Matriz, hai yerba paraguaya de

superior calidad y á varios precios. s 21—3p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

REMATE DE COMESTIBLES.

En su casa calle de las Piedras No. 74.

El lunes 23 á las 11 en punto empezará la venta

precisamente al mejor postor por liquidacion de

faturas á saber:

Cognac en cascos y botellas, jinebra, viske, ci-

garros, vino bellet en cajones, papel estraza, jama-

ones, galletitas en cuñetes, camarones, rape, vidrios

planos, vino seco en cuarterolas, frontignan en ca-

jones, cuchillos cabo de madera, copas, vasos de

crystal surtidos, botellas, licores, cerveza negra y

blanca, arpillera, y 50 libras pólvora fina de ca-

nar en tarros, una partida de almedras sin cascara en

barricas, 50 sacos fariña, 10 cajones tabaco de mas-

car, y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE.

De loza y comestibles, en las casas de la

Sra. de Zubala por el porton en la pla-

zuela frente á la entrada del fuerte.

El martes 24 á las 11 en punto empezará la venta

precisamente al mejor postor por cuenta de quien

corresponda de:

33 canastos loza surtida de varias clases, 75 bar-

ricas cerveza blanca y negra, 30 bultos cuerda de

cuerro surtida, 85 docenas palas, 39 tarros aceite

de linaza, 4 bocoyes beton, 8 bombas de hierro pa-

ra aligbe, tinta de escribir, cristales platos, una

partida de cristales huecos surtidos, y otros artí-

culos que se detallarán en los carteles.

POR EL MISMO.

En la barraca Prusiana.

El miércoles 25 á las 11 en punto se venderá

precisamente al mejor postor con autorizacion del

Sr. consúl general Vio S. M. B. por orden de Mr.

Richard Noaworthy, capitán del bergantin inglés

Gulnare, procedente de Liverpool, y por cuenta

de quien corresponda, los siguientes artículos de-

semborados de dicho buque á saber:

9,000 ladrillos á prueba de fuego, para hornallas,

3 barricas whisky, una partida planchas de hierro

galvanizadas para techo.

Por Courras Smith y Ca.

REMATE DE MERCADERIAS.

En su casa calle del Sarandí núm. 149.

El martes 24 del corriente, á las 11 de la mañana,

se venderá á la mejor postura un surtido general de

artículos por conclusion de facturas—Su pormenor

consiste en—

Brines franceses blancos y de colores, muselinas

lisas, idem pintadas, pañuelos de algodón guarda

de color, idem de seda y algodón, idem de rebozo

de seda de ocho cuartas, idem de cambrai estampados,

muselinas bordadas, paños merinos, colonias

para chalecos, jeneros para pantalones de varias

clases, tafetanes franceses, sargas id., paños finos;

chales de barejo, pañuelos de grenadina, medias

de color, papel de cartas rico, idem para esquelas,

broches surtidos, pañuelos de cambrai bordados,

esterillas para adorno, jenero para chaleco, corbat-

as de raso y tafetan, abanicos de niña, granadas

bordadas de oro, velos de blondia, id. de punto ne-

<

Para el Havre. Saldrá
el 27 del mes presente la barca francesa ALFRED, admitiendo solamente pasajeros; y para tratar, oírse, se a los señores Sarrat y Bernardberg, calle del 25 de Mayo núm. 85.

Para Valparaíso. La her-
mosa fragata francesa NOUVEL ALFRED, saldrá por contrato el 5 de octubre sin fúta, admite solamente pasajeros, tiene una cámara de las mejores. Para tratar oírse a casa de Juan Della-zoppa, calle del Cerro núm. 265 s4-30p.

Para Bahía. Saldrá el 23
del presente, para dicho destino la Zuzana italiana "Luzia," su capitán Ansaldo, admite carga y pasajeros para ambas cosas, oírse a su consignatario Jaime Cruzet. Calle de Zavala número 41 s 20-3p.

AVISOS.

TEATRO.

FUNCION A BENEFICIO DE LA SEÑORITA CAROLINA MIERA.
El domingo 22 de setiembre.

PRIMERA PARTE.

- 1 Sinfonía a toda orquesta.
- 2 Romanza de Lucrecia Borgia, música de Donizetti, por la beneficiada.
- 3 Duo de Lucrecia Borgia, por la beneficiada y el señor Sentilli.
- 4 Cavatina de Nina pazza per amore, música de Coppola, por el señor Sentilli.
- 5 Cavatina Recuerdo del primer amor, música de Vento, por la beneficiada.

SEGUNDA PARTE.

- 1 Sinfonía por la orquesta.
 - 2 Cavatina de la Norma, música de Bellini, por el señor Sentilli.
 - 3 Duo de la Norma, por la beneficiada y el señor Sentilli.
 - 4 Cavatina de Masnadieri, música de Verdi, por la beneficiada.
- Se dará principio a las 8 en punto.

Tales la funcion en la cual voi a tener el honor de presentarme por primera vez al pueblo de Montevideo: mas que en mis esfuerzos, tengo confianza en su generosidad para el éxito de mi trabajo. Complicar será todo mi empeño; y merecer y conquistar sus aplausos, será toda la gloria a que aspiro.

CAROLINA MIERA.

Las apendicitas se venden en la casa de la beneficiada, fonda del Vapor, altos.

Las familias que hayan recibido invitaciones del Sr. Mochales para la academia vocal e instrumental, que se ha de dar hoy viernes, y no hubiesen avisado por los asistentes que necesitaban, se servirán no asistir, por haberse repartido ya las localidades. No se entiende este aviso con los hombres solos, que particularmente se hallan invitados, los que pueden asistir personalmente. Montevideo 20 de setiembre de 1850.

Teléfono Marítimo. Se previene a los Srs. suscriptores del dicho establecimiento y al comercio en general, que por motivos sumamente indispensables se trasladó, éste a la calle de las Piedras núm. 63, frente a la botica del Sr. Parodi, sus favorecedores pueden confiar siempre en la prolijidad de su desempeño. s 20-3p.

O Comisario Geral da Divisão Brasileira roga a todas as pessoas a quem elle seja demandado de apresentar suas contas a bordo da corveta Da. Francisca. s 20-3p.

Consulat Général de France.
Les personnes qui désiraient faire des propositions pour la fourniture des rations de vivres a distribuer aux français indigents, pourront adresser leurs offres, sous lettre cachetée, au consulat général de France, du 18 au 25 du courant pour être soumises a la décision de la commission de Bienfaisance.

Le cahier des charges de cette fourniture sera tenu a la disposition du Public dans la chancellerie du consulat général de France a dater de ce jour. s 18-7 p. Montevideo, le 18 septembre 1850.

Se necesita un mozo para un almecen de menudeo: en la calle de Buenos Aires, núm. 87, hollar con quien tratar. s 19-3p.

D. Pedro Ramos, juez letrado y privativo del cimen, a interior de lo civil e intestados.—Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se encuentren con derecho a los bienes encontrados a la muerte intestada del abultito portugués D. Bernardo Ocampo, que falleció en esta capital en la mañana del tres del presente mes, para que en el término de seis meses contados desde la fecha de este edicto, comparezcan en este Juzgado de intestados a deducir sus acciones bajo apercibimiento a los que no lo verifiquen de pararse el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo, setiembre diez y ocho de mil ochocientos cincuenta.

PEDRO RAMOS.

Por mandato de Su Señoría.—Luis Lebron. s 19-3p. Escribano público y de Intestados.

Nuevo método de enseñanza del idioma francés. En el interés de facilitar el conocimiento de este idioma, a las personas que deseen contraerse a su estudio; he formado un breve y razonado sistema de enseñanza facilísimo de retener en la memoria y suficiente para asegurar que en seis meses pueda el discípulo hablar y escribir el francés correctamente.

Se dan lecciones particulares, y si es necesario se establecerá una academia de las 4 a las 6 de la tarde en la calle del 25 de Mayo núm. 99, recibirá ordenes el preceptor que ofrece al público sus servicios desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

s 6-13 p. Silverio C. Vareilland.

Miel de caña de superior calidad de venta por mayor y menor, en el almacén naval de Usher y Coallio, calle del 25 de agosto núm. 129, plazaleta del muelle. Igualmente alquitrán a 6 pesos barril. s 14-30 p.

AVISO DE LA POLICIA.
Las personas que tengan perros de estimacion deben conservarlos dentro de sus casas, porque desde mañana se matará todo perro que se encuentre en las calles, aunque sea con collar. Montevideo, setiembre 18 de 1850.

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. ALLAN

EXAMINADAS Y APROBADAS POR LA JUNTA DE HIGIENE PUBLICA DE MONTEVIDEO.

Estas pildoras, conocidas en París ha mas de sesenta años y desde tiempo en el Rio de Janeiro curan todas las enfermedades procedidas de la impureza de la sangre y del desordenamiento de los órganos digestivos, y son tan suaves en la operacion que pueden ser dadas a las personas mas delicadas. El merecimiento de este excelente medicamento, muchas veces en la Naturaleza, fué publicamente atestado por cartas de la naturaleza de la siguiente:

"Ilmo. Sr. propietario de los remedios de Dr. Allan. "Sufriendo por mas de tres años de ataques repetidos de hemorroides con tonturas e dolores de cabeza, falta de appetito e indigestion, e depois de ter ensaiado debalde muitos remedios, recomendar-me um amigo as pildoras depurativas: com pouca fe as comprei; porem qual não foi a minha satisfacção, ficando aliviado desde as primeiras doses! Continuei a toma-las até que acabei duas botecinhas, e fui perfectamente curado, e isto havia mais de seis mezes. Vengo tão bom resultado de remedio, recomendo a um amigo para seu sobrinho que padecia de um principio de erysipela na perna esquerda, o qual no espaço de meiz e meio ficou bom."

"Em consideração disto, senhor, não me esqueço de recomendar as suas Pildoras depurativas, como o melhor remedio que neste paiz tem apparecido."

"Rio de Janeiro, 20 de agosto de 1849.

Assignado: José Ignacio de Avellar, cuya assignatura esta reconhecida pelo tabellião Castro."

Se venden en la botica de D. J. B. Parodi, calle de las Piedras número 101, y en la del Sr. D. Domingo Parodi, calle del Uruguay, número 47, a mes dia patacon la caja, con las direcciones competente.

Sanguijuelas grandes y de buena calidad, se acaba de recibir una partida en la barberia conocida por la del Sr. Gines frente al café del Comercio; se venden por mayor y menor y se aplican a precios acomodados. s 7-15 p.

Extracto de la Lotería de la Caridad, Ju-
gada el 16 de Setiembre de 1850.

Letra P negra.			
Sorteos.	Números.	Patacones.	Sorteos.
1	16969	5	61
2	11038	5	62
3	16301	5	63
4	11023	5	64
5	5351	5	65
6	17463	5	66
7	15172	5	67
8	17276	5	68
9	17414	5	69
10	12297	5	70
11	12368	5	71
12	12706	5	72
13	8246	5	73
14	17070	5	74
15	5294	10	75
16	10054	5	76
17	12116	5	77
18	12118	5	78
19	10929	5	79
20	2009	5	80
21	4579	5	81
22	8486	5	82
23	10641	5	83
24	7653	5	84
25	8114	5	85
26	5807	5	86
27	15920	5	87
28	10899	15	88
29	4447	10	89
30	12401	5	90
31	11295	5	91
32	15488	5	92
33	14846	5	93
34	17712	5	94
35	11285	10	95
36	7804	15	96
37	14955	5	97
38	7709	5	98
39	8365	5	99
40	16638	5	100
41	6082	5	101
42	4866	100	102
43	16656	25	103
44	2820	5	104
45	12895	5	105
46	14192	5	106
47	5868	5	107
48	12177	5	108
49	8973	5	109
50	7761	5	110
51	16464	5	111
52	12719	15	112
53	14360	25	113
54	16430	5	114
55	12563	10	115
56	4825	5	116
57	4762	5	117
58	10248	5	118
59	10092	5	119
60	2066	15	120

La extraccion de la loteria letra P negra tendrá lugar el lunes 23 de Setiembre a las once del dia. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustraccion de billetes o cualquier otro accidente que se alegue.

CAPITANIA DEL PUERTO.
Se han encontrado dos botes sueltos en la Bahía; las personas que se consideren con derecho a ellos, pueden ocurrir a esta Capitanía que justificando su propiedad, les serán entregados.

Publicuese por espacio de treinta dias y el que no justifique durante este término, no tendrá lugar a reclamo. Montevideo, setiembre 7 de 1850.

Por órden del Sr. Capitan del Puerto.—F. Sagarra.

MEDICO DENTISTA.
Leoncio Magen, discípulo del bien conocido D. Augusto Liber dentista en Burdeos, habiendo ejercido esa profesion en esa misma ciudad desde 1842, acaba de fijarse en esta ciudad en donde se encarga de todas las operaciones y curas de la dentadura, como de todas clases de dientes postizos y dentaduras completas: los que precisen lo encontrarán en su casa, calle del 25 de Mayo No. 295 (en la casa de Sartori) frente del remate de Santiago Plane. j 19-30 p.

La funcion lirica que debió tener efecto el domingo 15, fué suspendida por indisposicion de la Sra. Carolina Miera, y con previo permiso de la autoridad tendrá lugar el próximo domingo 22 en los mismos términos.

El cirujano dentista Pedro Bourse, anuncia respetuosamente a sus amigos y al público, que ha determinado prolongar por algun tiempo mas su residencia en Montevideo. Agradeciendo la liberal acogida que le mereció mientras ha ejercido aqui su profesion, espera por el esmero que pondrá en todos los ramos del dentista, que continuará mereciendo aquella. Acaba de recibir un nuevo surtido de los mejores dientes minerales y tambien los instrumentos mas perfectos que actualmente se usan. Estará pronto siempre a hacer cuantas operaciones se le exijan; haciendo un descuento liberal a los indigentes, y estrayendo gratuitamente dientes a los pobres. Sus numerosos favorecedores y los facultativos de esta ciudad pueden acreditar su esmero y habilidad en todos los ramos del dentista.—Oficina núm. 144 calle de Misiones, esquina del Rincon segundo piso. a 6-60

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

MEDICAMENTO APROBADO POR LOS PRINCIPALES MEDICOS DE AMERICA.
La zarzaparrilla de Bristol es la mejor medicina de la época para curar radicalmente todas las enfermedades originadas por la impureza de la sangre. Es un remedio infalible contra la consuncion y las enfermedades pulmonares, cuando se suponen originadas por excesivo uso del mercurio, hierro, &c. Tambien es un remedio seguro para las erupciones cutáneas, el sarpullido, comezon, fúta, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lampareñas, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad, infemundicia, debilidad general y nerviosa, falta de appetito, languidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en fiebres intermitentes y remitentes, tercianas, calenturas biliosas, calofrios, calenturas letas, ictericia &c.

Opinion de la prensa americana sobre las virtudes de la zarzaparrilla de Bristol.

El New York Sun, periódico que tiene la mayor circulacion en los Estados Unidos, se espresa del modo siguiente, al referir una cura que ha ocupado la atencion publica durante años.

HISTORIA DE SUPRIMENTOS.—Jaime Wyckoff (hijo de Pedro Wyckoff, un pobre y honrado labrador de Clarence, condado de Erie, Estado de Nueva York) tiene ahora 20 años de edad, habiendo sido por espacio de 15 años la victima de las esclamaciones mas grandes que jamás acontecieron a un ser humano. Cuando no tenía aun mas que cinco años de edad, fué repentinamente atacado por una enfermedad; y su padre (sin perder un momento) se acercó a pedirle consejo y medicinas. El médico creyendo que solo era un simple resfriado no quiso irle a visitar, se contentó con enviarle un fuerte dosis de calomelanos. La enfermedad del muchacho se declaró en *sarampión*; y los calomelanos causaron un terrible efecto en su maquina. Despues de una postracion, parálisis y síncope, perdió enteramente la facultad de la vista, del oído y del habla; y no tardó en cubrirsele la cara y el cuerpo de filiceras, resultando la destruccion de sus dos piernas y un brazo, cayéndosele las primeras por bajo las rodillas, y el segundo por bajo el codo, despues de haber pasado años enteros de agonias. Tambien se le destruyeron, completamente, la nariz, el paladar, &c. Finalmente, en 1841, ciertos doctores de Búfalo que le habian visitado, propusieron, como en broma, que se le hiciera una prueba con la Zarzaparrilla de Bristol, de cuyas milagrosas curas tanto se hablaba en los papeles publicos. El Sr. de Bristol aceptó la propuesta (aunque con bien poca esperanza de que nada pudiera conseguirse en un caso tan terrible, y cuando ya el paciente se hallaba a las puertas de la muerte; pero en fin, el probó su remedio, y los resultados fueron felices. Un año despues que el muchacho empezó con la zarzaparrilla, ya se hallaba bueno; aunque le faltaban ambas piernas, un brazo, la nariz, el paladar, y una gran parte de la cara; habiendo ademas perdido el oído, el habla, y la vista de un ojo. El fué traído a esta ciudad, donde puede verle el que guste; pero su vista es tan repugnante, que nosotros aconsejariamos que solo le fuesen a visitar sus amigos o parientes, o los enfermos que necesitan verle.

El New-York Tribune, cuyo editor es Horacio Greeley—es bien conocido como uno de los mas hábiles papeles publicos del mundo. Dicho editor

se espresa así:—"Al llamar la atencion sobre la Zarzaparrilla de Bristol [a cuyas virtudes se debe una admirable cura, que anunciamos esta mañana, en las columnas de nuestro periódico], lo hacemos bajo la conviccion de que, en ello, conferimos un importante servicio a todos aquellos pacientes que puedan hallarse atacados de cualquiera enfermedad escrofulosa, a otras originadas en la impureza de la sangre, o cualquier desorden que tenga afinidad con esto. Nosotros sabemos de algunos casos (que han pasado bajo la esfera de nuestro conocimiento personal) donde las enfermedades mas formidables se han curado con la Zarzaparrilla de Bristol."

El Buffalo Commercial Advertiser—merece la alta reputacion de ser uno de los periódicos de mas influencia en este Estado; y dice lo siguiente:—

"Bristol, con su Zarzaparrilla, acaba de hacer una de las mas extraordinarias curas que jamas hemos oido o visto. Le llamaron la atencion, por casualidad, sobre el estado de un hombre llamado HAZZET, quien, por espacio de dos años iba terminando su miserable existencia, palmo a palmo, de resultados de una enfermedad causada por el excesivo uso del mercurio, y despues por la mala direccion del facultativo. El puso a un lado todos los remedios que le estaban administrando, y no tomaba mas que zarzaparrilla; y no hace mas que dos semanas que nos vino a ver y a contarnos su historia. Era lo mismo que si hubiese resucitado de entre los muertos. Cobró las carnes que habia perdido; las ulceras, de que estaba lleno, se le habian curado; el saludable color, que le habia abandonado, volvió a aparecer en sus mejillas. Estos son hechos. Nuestros lectores son buenos testigos de que nosotros no somos dados al charlatanismo, ni médico ni político; y si escribimos esto, es solamente accediendo a los ruegos del agradecido convalescente."

ATENCIÓN.

Los enfermos y el público en general, deben examinar con atencion las numerosas relaciones de curas detalladas en la hoja impresa con *glabados* que se reparte gratuitamente en casa del agente, en Montevideo, Sr. Joaquín Martínez de Silva. Los hechos especificados no abrazan ni una decima parte del número de curas extraordinarias conseguidas con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol: 20 años de una fama merecida y constantemente sostenida, hablan demasiado en favor de este medicamento, que todos los médicos recomiendan en la república americana, Isla de Cuba, en todas las Antillas, y que acaba de obtener en el Brasil una voga general.

Cada botella, que va acompañada con las instrucciones debidas, contiene dos libras de líquido, y se vende en casa del Sr. Joaquín Martínez de Silva, a módico precio la botella.

s 14—

En la oficina de este dia-
rio hai para vender algunas colecciones del "Comercio del Plata."

ENFERMEDADES DE LA BOCA ENCIAS Y DIENTES.

D. Feliciano Capafon, médico cirujano dentista, tiene el honor de ofrecer sus conocimientos a las personas que saben apreciar el talento.

Habiendose dedicado con especialidad al arte de dentista, este ramo tan delicado e importante, pone con la mayor seguridad y presteza los dientes y dentaduras partidas o completas e incorruptibles con una verdadera imitacion a las encias, como tambien los dientes transparentes, y otros muchos de su propia invencion, como los Osanoros, sin resortes ni figuras por un sistema nuevo conocido solo de él.

Obtura los dientes cariados por medio de una pasta flexible y manual, la que con grandes ventajas rellena las cavidades cariadas de los dientes endureciendose al instante de colocada, calmando al mismo tiempo el mas agudo dolor de muelas y curando radicalmente la caries: ademas hace la extraccion de dientes, muelas, raices, y fragmentos con una increíble prontitud que el paciente no experimenta dolor alguno: coloca igualmente los dientes mal organizados de la segunda denticion, por un medio todo particular: pone tambien obturadores volviendo la voz gutural y nasal en muy pocos minutos, obteniendo por estos medios la cura de las ulceras que pueden existir en la bodega palatina.

Trate consigo el verdadero polvo y Elixir Cario, los que tienen la probabilidad de limpiar y curar todas las enfermedades que sobrevienen en la boca dejando dientes y encias en el estado mas completo de sanidad; vive calle del 18 de Julio No. 102, inmediato a la botica del Indio. s 10-30 p.

des rejedores, que formaban un cuerpo de ciudad como en las colonias españolas; ninguno de ellos ejercía la mas mínima jurisdiccion, y no eran mas que los instrumentos que servían a los curas para ejecutar sus voluntades, aun en lo criminal, pues jamas citaron a los autores ante los tribunales del rey ni de los jueces ordinarios. Ellos obligaban a los indios de toda edad y sexo a trabajar para la comunidad, sin permitir a persona alguna el ocuparse para sí en particular. Todos debían obedecer las órdenes del Cura, que hacia almacenar el producto del trabajo, y que estaba encargado de alimentar y vestir a todo el mundo. Por lo espuesto se vé claramente que los Jesuitas eran dueños absolutos de todo; que ellos podían disponer enteramente del sobrante de los bienes de toda la comunidad; y que todos los indios, eran iguales sin distincion alguna, y sin poder poseer propiedad alguna particular: ningún motivo de emulacion podía inducirles a ejercer sus talentos ni su razon, pues el mas hábil, el mas virtuoso, ni el mas activo, no estaba mejor alimentado ni vestido que los otros, y no conseguía goce alguno que no fuese comun a los demas. Los Jesuitas alcanzaron el persuadir al mundo, que esta especie de gobierno era la única conveniente, y que ella hacia felices a aquellos indios, que semejantes a los niños eran incapaces de conducirse por sí mismos. Ellos agregaban que los dirigían como un padre rije a su familia:

que ellos recojían y guardaban en los almacenes los productos de la cosecha, no para su utilidad particular, sino para hacer una distribucion oportuna a sus hijos adoptivos, que incapaces de prevision, no sabían conservar cosa alguna para el sustento de sus familias. Esta manera de gobernar ha parecido en Europa digna de tan grandes elogios, que se ha llegado casi a envidiar la suerte feliz de estos indios. Pero no se ha hecho acaso una reflexion; que es que estos indios en el estado salvaje sabían alimentar a sus familias; y que los individuos de estos mismos indios que habian sido sujetos en el Paraguay, vivían un siglo antes en el estado de libertad, sin conocer tal comunidad de bienes, sin necesidad de ser dirigidos por persona alguna, ni de que se les escitase o forzase a trabajar, y sin guarda-almacen ni distribuidor de sus cosechas. Y esto a pesar de tener que sopor- tar la carga de las encomiendas, que les despojaban de la sexta parte de su trabajo anual. Parece pues evidente, que ellos no eran tan niños, y que no eran tan incapaces como quiere suponerse. Mas aun cuando tal incapacidad fuera cierta, no habiendo bastado el espacio de mas de siglo y medio para corregir tales defectos, parece que debe concluirse con una de las dos consecuencias siguientes: ó la administracion de los Jesuitas era contraria a la civilizacion de los indios, ó tales pueblos son esencialmente incapaces de salir del primitivo es-

tado de infancia.

Los cuatro pueblos de Loreto, de San Ignacio-Miri, de Santa María de Fé, y de Santiago, estaban erijidos en encomiendas, cuando los Jesuitas se encargaron de la direccion de ellos; tal era tambien la condicion de los pueblos de San Ignacio-Guazú, de Itapúa y de Corpus; y como estas encomiendas estaban en contradiccion con las ideas de los Jesuitas, porque ellos gozaban de la sexta parte del trabajo de los indios, y que ademas los gobernadores iban todos los años a oír las quejas, que podían hacer los indios contra los encomenderos y administradores; los Jesuitas resolvieron destruir enteramente estos establecimientos. A este efecto, ellos no se contentaron con exajerar la inmoralidad de los encomenderos, mas los pintaron como peores que demonios, por su avaricia y crueldad, suponiendo que ellos imponían a los indios trabajos tan insufribles, sobre todo en la cosecha de la yerba del Paraguay, que habian exterminado centenares de miles. Por este medio, y en fuerza del favor de que gozaban en la Corte, agredándose a esto, que los habitantes del Paraguay estaban tan débiles, que a penas levantaban la voz para repeler tan atroces calumnias, consiguientemente los Jesuitas obtuvieron la abolicion de las encomiendas. Es verdad que esta supresion debía verificarse a la muerte del segundo poseedor; pues las encomiendas importaban una especie de esclavitud; pero como

los Jesuitas no obtuvieron ni solicitaron esta estincion sino con respecto a sus pueblos, y las encomiendas fueron conservadas en los otros puntos de que hemos hablado en el capítulo antecedente, estos religiosos se hicieron sospechosos de interes personal. Los motivos que los Jesuitas alegaron eran positivas calumnias. En el Paraguay habia con respecto a mujeres, la licencia que he indicado en el capítulo anterior; pero no hubo, ni pudo haber, ninguno de los otros vicios imputados por los jesuitas. No se conocían ni monedas, ni minas, ni fabricas, ni edificios grandes y costosos, ni casi comercio alguno, y ningún género de lujo. Por lo tanto, no se podia emplear los indios sino en la agricultura, necesaria a la subsistencia de un puñado de encomenderos, y en el cuidado de los ganados, que entonces no llegaban a seis mil vacas. En aquel tiempo, y aun al presente, todos los encomenderos no usan mas que camisas de lienzo del país, que es el peor del mundo; y los solos efectos de afuera que empleaban, se reducían a quincalleria; y esto en poca cantidad, porque en la mayor parte del tiempo no tenían necesidad de poner llave a sus puertas. No se beneficiaba la vintésima parte de la yerba que se consume en el dia; pues no se cosechaba mas que lo que se necesitaba para el consumo del propio país, y para transportar a Buenos Aires. Pero aun suponiendo, que el consumo fuese entonces tan grande como hoy en